

	Ptas. cts.		Ptas. cts.
Afrecho y Heliotropo.	pastilla	» de Florida.	1/4 litro 2'00
Piel de España.	»	» de Colonia.	1/8 » 1'00
Yena de huevo.	»	» de Ron Quina.	» » 0'80
Jabón en polvo para la barba.	pqte. 100 gs.	» de Colonia, en elegantes jarras de	3/4 » 4'00
		» de Ron Quina » de » »	» » 4'00
--- Polvos ---			
Polvos dentríficos.	caja	» de Colonia en bidones de cristal	
Pasta dentrífica.	»	forrados de mimbre. de	2 » 8'50
Polvos de arroz perfumados.	el sobre	» de Ron Quina » de »	» 8'50
» » (Carmen)	»	Extracto de Eliotropo y Piel de España. . .	frasco 1,00
» en elegantes cajas, figuras relieve. una	0'25	» en teteritas, varios perfumes.	una 1'00
		» en estuche, imitación madera.	» 1'50
--- Aguas y Extractos ---			
Agua de Azahar triple, marca «La Giraldá».	btl. 1/2 litro	» Ideal, perfume de moda.	frasco 1'25
	2'00	Brillantina para el bigote.	» 1'00
		Agua de Colonia (suelta).	litro 4'00
		Rón Quina	» 3'50

Reclamaciones de los señores socios

La Junta directiva oye con mucho gusto las indicaciones de sus asociados, sus quejas y reclamaciones, dispuesta como está siempre á mejorar los servicios y á reparar cuantas faltas puedan observarse, rogándoles, por tanto, no dejen de verificarlo, por ser deber de todos, tanto para facilitar la labor de la misma como para beneficiar en general á los intereses de la Sociedad.

Manda vuestros talones de ferrocarriles

á la **AGENCIA ECHAVARRÍA**

A VISOS

1.º Los artículos que no tienen señalado precio de venta en este listín, es debido á haberse terminado sus existencias.

2.º En caso de que los precios fijados en esto listín sufrieran alteración durante el presente mes, se hará constar en las pizarras anunciadoras de ambos establecimientos.

3.º Se recomienda á los consumidores exijan en todos los artículos el precepto de garantía con el peso y precio de venta.

4.º Se ruega á los señores socios reclamen al verificar sus compras el talón de consumo representativo del importe de éstas.

5.º Se interesa de todos los consumidores en general y especialmente de los asociados, no dejen de hacer presente á la Junta directiva cuantas reclamaciones tengan necesidad de efectuar y que estén relacionadas con los servicios de esta Sociedad.

ADVERTENCIA

Para evitar reclamaciones, debemos manifestar á los consumidores que los aceites se expenden en esta Cooperativa sólo por medida y no al peso; así advertimos que aquellos pedidos que se nos hagan por arrobas, serviremos su equivalencia aproximada, ó sean doce litros y medio.

SERVICIOS CONTRATADOS

Pan

Contratado este servicio con los industriales de esta plaza, D. Antonio Ribelles, D. Pedro Morante y D. Félix Sáiz, nuestros asociados pueden surtirse de este artículo en los establecimientos de la Sociedad, con la bonificación del 5 por 100.

Leche

Mediante contrato efectuado con los dueños de la Vaquería Holandesa, el público puede surtirse de este artículo en los establecimientos sociales á 0'40 pesetas litro, con un 5 por 100 de bonificación, á cuyo efecto se entregan *vales* por el importe de la compra.

Artículos nuevos

Se ha recibido nueva sección de perfumería de la casa Faubel y Hermida, jabones medicinales, anti-sépticos y polvos perfumados, y muy en breve se recibirán los de la casa Luca de Tena.

IMPORTANTE

Conforme á lo estatuido en el Reglamento por que se rige esta Sociedad, la Junta general de socios, para el examen y aprobación del *Balance* del primer semestre del actual año, tendrá lugar el domingo 10 del corriente mes de Julio, en uno de los salones del Instituto general y Técnico de esta capital y hora de las cinco de la tarde; advirtiendo á los señores socios, que, según resoluciones anteriores de la Junta general, se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de socios que asistan.

Lo que se hace saber á los interesados por medio de este BOLETÍN, y sin perjuicio de remitirles la oportuna papeleta de citación.

Cuenca, 2 de Julio de 1910.—*El Presidente*, Jaime F. Castañeda.